

132757

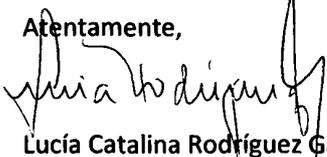
Quito, abril 5, 2014

Señor
DIEGO HERNAN ORDOÑEZ GUERRERO
Ciudad

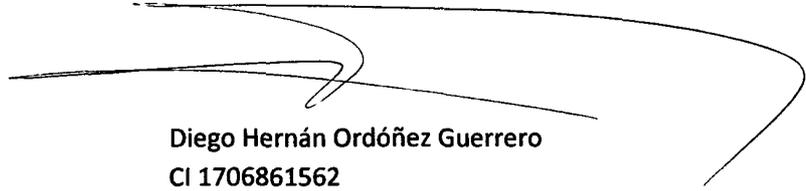
Por medio de la presente le comunico que la junta general ordinaria y universal de accionistas de FASHION DEALER COMERCIO Y DISEÑO S.A, reunida el 28 de marzo de 2014, decidió reelegirla como **PRESIDENTE** por el período estatutario de tres años.

En esta calidad usted le corresponderá ejercer las atribuciones establecidas en el Estatuto. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, las ejercerá en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

FASHION DEALER COMERCIO Y DISEÑO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de marzo de 2011 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, que está inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de abril de 2011.

Atentamente,

Lucía Catalina Rodríguez García
Gerente General / Secretaria
CI 1802184059

En esta fecha acepto la elección
Quito, abril 5, 2014


Diego Hernán Ordóñez Guerrero
CI 1706861562

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5838
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/04/2014
FECHA ACEPTACION:	05/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASHION DEALER COMERCIO Y DISEÑO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

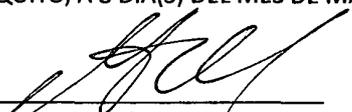
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706861562	ORDOÑEZ GUERRERO DIEGO HERNAN	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1110 DEL: 04/04/2011 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 21/03/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

